

Instituto Cívico-Militar

CONSEJO

Marianao, Febrero 16 de 1940.

Dr. Herminio Almendros,
PRESENTE.

Señor:

El Consejo del Instituto Cívico-Militar, en su sesión celebrada el día dos del actual mes de Febrero, tomó el acuerdo, que fué ratificado por el Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia el día doce del mismo mes, de contratar sus servicios como Auxiliar Pedagógico de la Dirección General del Centro Superior Tecnológico, por cuyos servicios se le abonará la cantidad de ciento veinte y cinco pesos mensuales.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted, para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,
"POR LA LIBERTAD DE CUBA"

Dr. Juan Abascal.
Capitán Auditor del Cuartel General.
Presidente del Consejo.

JLL/gm.

